



DELEGACIÓN D-II-IA-1  
SECCIÓN 10 DEL SNTE  
PROFESORES DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y DOCENCIA DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE  
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

## SITUACIÓN SINDICAL EN LA SECRETARÍA DE CULTURA

### COMITÉ EJECUTIVO D-II-IA-1

La apresurada constitución del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura, propició, desde nuestra perspectiva, una dispersión y atomización de los trabajadores de la Secretaría de Cultura lo que se puede observar en la descripción de las fuerzas que actualmente se dan, la unidad sigue siendo un tema de discusión que requiere construirse, y las perspectivas de las organizaciones que se conforman, tienen un largo camino que recorrer.

#### **Las fuerzas actualmente:**

- 1.- Como es sabido, el antiguo Sindicato Nacional de Trabajadores del INAH (SNTINAH) se transformó en Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Cultura (SNTSC), con una estructura muy similar a la que tenía (400 agremiados, básicamente ATM INAH)
- 2.- El Colectivo de trabajadores de Educación y Cultura, ante el fracaso de los procesos unitarios, trabaja en la constitución de una propuesta sindical alterna. (calculamos 2,000 agremiados: INBA (ATM), Grupos Artísticos, Escuela Nacional de Música, entre otros, y con participación de sectores de Investigadores INBA, Bibliotecas, etc.)
- 3.- Los Docentes del INBA que se agrupan en un poco más de veinte delegaciones de la sección X del SNTE, aún no han definido su participación en alguna opción sindical de las que buscan consolidarse, por ello mantienen su afiliación al SNTE, aunque ha habido propuestas de constituirse en sindicato gremial. (Se estiman 2,800 profesores)
- 4.- Otro sector que mantiene su afiliación al SNTE son diversas delegaciones de la sección XI, que han buscado alianza tanto con el SNTSC como con el Colectivo, sin definirse. Participan en este sector trabajadores de Publicaciones, Derechos de Autor, Culturas Populares, Sitios y Monumentos, etc. (se estiman 1,500 trabajadores).
- 5.- Los arquitectos del INAH, D-II-IA-2, se constituirán en breve como sindicato gremial (agrupa a 200 trabajadores).
- 6.- El SNTSC, se constituyó con la participación de ATM de INAH e INBA y del CENART, así como Radio Educación, así como afiliaciones individuales de docentes INBA, Académicos INAH, Bibliotecas, INDAUTOR, Culturas Populares, etc. (Según el propio Secretario General

han afiliado hasta la fecha a 4,500 trabajadores, hay estimaciones más optimistas que hablan de 6,000).

7.- Los investigadores del INAH que propugnábamos por la unidad de los trabajadores, ante la constitución del SNTSC, hemos vislumbrado la posibilidad de constituir un sindicato gremial, aunque aún no se define la situación (tenemos un padrón cercano a los 890 trabajadores).

8.- Sabemos de la existencia de al menos un sindicato en el apartado A, que agrupa un número desconocido de trabajadores, es el Sindicato de trabajadores del Fondo de Cultura Económica.

### **La Unidad:**

Se ha continuado con acercamientos en busca de la unidad, particularmente bajo la mediación de la Coordinadora Nacional de Sindicatos de Educación Superior Investigación y Cultura (CNSUESIC), entre el Colectivo y el SNTSC, sin logros sustantivos. Así mismo, ha hecho invitación a los investigadores de la D-II-IA-1 sin invitar a las otras fuerzas a un proyecto unitario, aspecto que hemos reclamado. La unidad no es entre SNTSC e investigadores del INAH, sino de todas las demás fuerzas de trabajadores, las cuales no podemos excluir, ya que en ellas se encuentran docentes, investigadores y artistas, trabajadores fundamentales de la SC.

La Coordinadora, ahora SNTSC, debió, a nuestro parecer, operar como un eje unificador y sumar a su proyecto a contingentes organizados y no a individuos como lo viene haciendo, esto último no ha generado más que divisionismo en las delegaciones, cuestión que debilita al sector sindical.

Como se puede observar, ningún sindicato tiene hasta ahora la mayoría de los trabajadores de la Secretaría de Cultura, con lo que se desmiente la afirmación hecha por algunos afines al SNTSC.

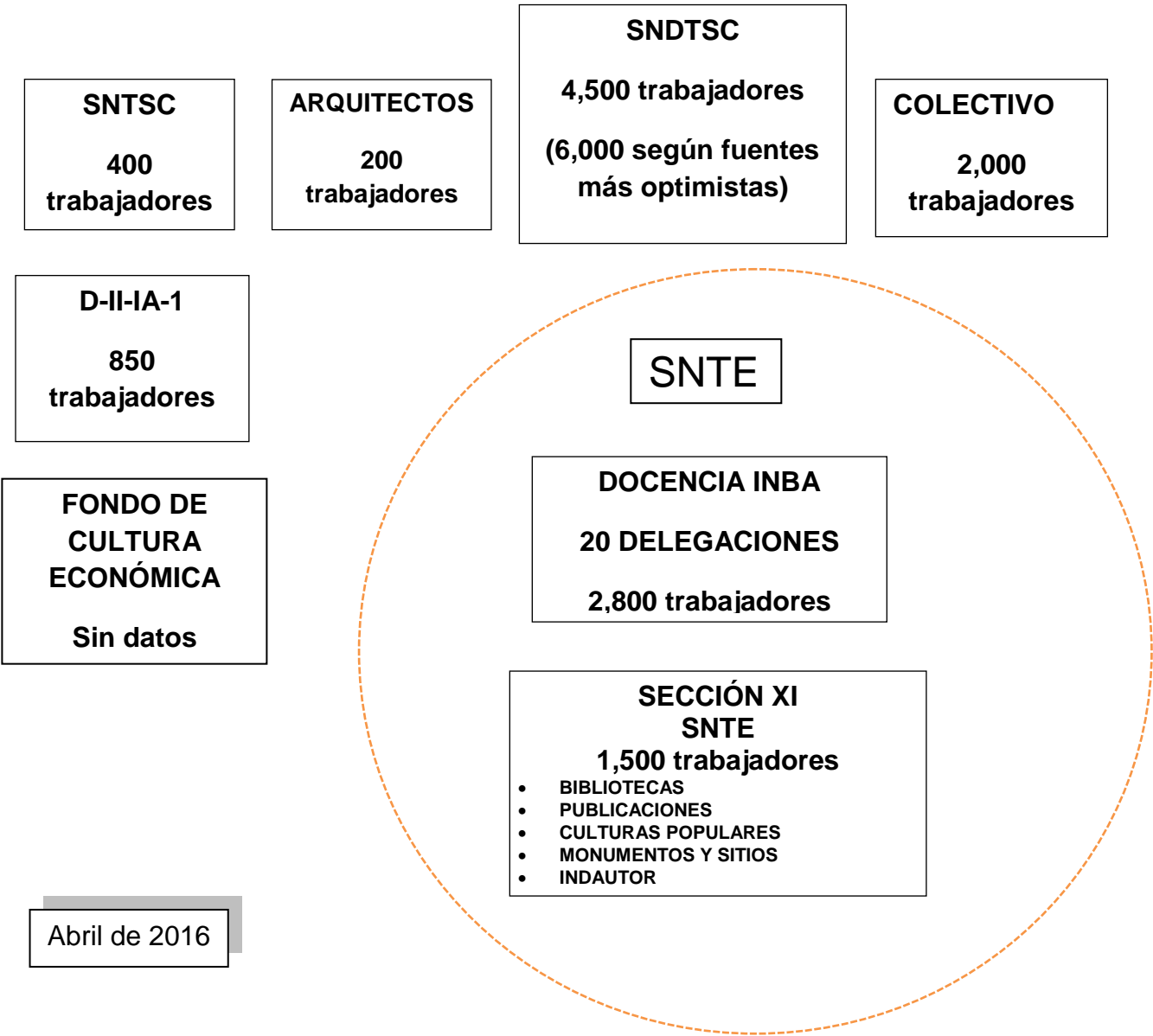
### **¿Cuál es entonces la perspectiva?:**

1.- El SNTSC, el SNTSC y la opción sindical que surja del Colectivo, tendrán que reclamar la titularidad de las CGT de la SC contra el SNTE, quien actualmente las detenta, y quizá logre mantenerla porque aun conserva a la mayoría de las delegaciones sindicales. El que el SNTE no pueda tener la titularidad, se desprende de dos tesis aisladas, pero no alcanza jurisprudencia. El SNTE sigue vigente en la Secretaría de Cultura. Habría que considerar una posible alianza entre el SNTSC y el SNTE, que fortalezca esta opción y sí logren una mayoría para ostentar la titularidad. Esta apreciación surge del apadrinamiento de los diputados de Nueva Alianza (líderes del SNTE) en la constitución del SNTSC.

El proceso unitario del resto de las fuerzas que han quedado fuera del SNTSC, tendrá que ser un proceso largo, quizá la figura de federación o frente sindical pueda agrupar a sectores que han caminado por rutas distintas en materia sindical.

28 de abril de 2016

**Esquema de la situación sindical de la Secretaría de Cultura**



Abril de 2016